



RESUMEN DE CUENTA

Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resumen Nro. Hoja
 Grupo: QUIERO] 02 435805641 N302 149619 1 / 2



Cuenta: IVA: CONSUMIDOR FINAL

MORER/URIEL HERNAN
 AV SAN MARTIN
 5152 V CARLOS PAZ
 PROV CORDOBA

2380 1 DTO 2
 SUC: 138

CIERRE 20 Set 18 **VENCIMIENTO 01 Oct 18**
 Cierre Ant.: 23 Ago 18 Vto. Ant.: 03 Set 18
 Prox.Cierre: 25 Oct 18 Prox.Vto.: 05 Nov 18



TNA \$ 62,50 TEM \$ 5,13
 TNA U\$S 20,00 TEM U\$S 1,64

SALDO ACTUAL \$ 733,95
 SALDO ACTUAL U\$S 0,00
 PAGO MINIMO \$ 140,00

LIMITES: COMPRA \$ 300.000,00 CUOTAS \$ 600.000,00 FINANCIACION \$ 270.000,00

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
		SALDO ANTERIOR	229,80	0,00
18 Setiem. 03		SU PAGO EN PESOS	229,80-	
18 Agosto 30	894508 *	LEVI'S C.01/06	496,70	
18 Setiem. 06	213508 *	CAJA DE SEGUROS 1610748899	73,20	
	14 357501 *	CAJA DE SEGUROS 0203381514	106,90	
	14 358509 *	CAJA DE SEGUROS 1003381525	46,30	
	Total Consumos de	3715 930014 03307	723,10 *	0,00 *
18 Setiem. 20		IMPUESTO DE SELLOS \$	10,85	

Express Plan. Abonando el pago mínimo de \$ 140,00 usted puede cancelar en cuotas fijas su saldo financiable de \$ 593,95 en:
 3 cuotas de \$ 217,32 (TNA Fija: 58,500% - TEA: 77,068%) *
 6 cuotas de \$ 116,69 (TNA Fija: 59,750% - TEA: 79,193%) *
 12 cuotas de \$ 67,06 (TNA Fija: 61,000% - TEA: 81,339%) *
 24 cuotas de \$ 43,62 (TNA Fija: 62,500% - TEA: 83,947%) *
 CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:
 Con IVA: 3 cuotas 98,99%/ 6 cuotas 101,85%/12 cuotas 104,76%/24 cuotas 108,27%
 Sin IVA: 3 cuotas 77,07%/ 6 cuotas 79,20%/12 cuotas 81,35%/24 cuotas 83,95%
 * El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.
 Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.
 Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.
 Condiciones vigentes hasta el 1-10-18. Llame al 0810-666-2100 las 24 hs. todos los días.

Cuotas a vencer:

Octubre/18	Noviembre/18	Diciembre/18	Enero/19	Febrero/19	Marzo/19
\$496,66	\$496,66	\$496,66	\$496,66	\$496,66	\$0,00

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 62,50%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 62,50% comisión de 6,60 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Cuotas	Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
	CFT TNA	CFT TEA	CFT TNA	CFT TEA
1	79,90%	116,82%	77,33%	111,65%
2	78,51%	114,00%	76,78%	110,54%
3	77,81%	112,61%	76,50%	109,99%
6	76,92%	110,83%	76,14%	109,29%
9	76,56%	110,12%	76,00%	109,01%
12	76,37%	109,75%	75,92%	108,86%

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 128,07% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 70,50% Tasa Efectiva Anual (TEA) 98,44%. La Tasa de Interés Punitivo es del 50% de la Tasa de Financiación. Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

Sucursal: CATEDRAL CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Liq. Resumen Nro. Hoja
 Grupo: QUIERO] 02 435805641 N302 149619 2 / 2

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
-------	-------------	------------	----	------

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

De acuerdo a lo previsto en el Contrato de Tarjeta de Crédito, los saldos financiados, y las compras en cuotas generados con anterioridad al 1 de Septiembre de 2016, están amparados por un seguro colectivo de vida sobre saldo deudor que cubre el riesgo de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito, conforme a las condiciones de póliza emitida por la Compañía Aseguradora elegida oportunamente por el titular, por hasta la suma máxima de \$150.000. Si optó por Galicia Seguros, domicilio Maipú 241 de CABA, está asegurado por la póliza colectiva Nro. 100.577 con vigencia desde el 01/06/2011 Si eligió Mapfre Argentina Seguros de Vida S.A., domicilio Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, está asegurado por la póliza Nro. 52421-17 con vigencia desde el 01/06/2011. Si eligió Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A., domicilio Florida 556 PB de la CABA, está asegurado por la póliza Nro. 502999 con vigencia desde el 01/10/2013. Cargo mensual del seguro colectivo de vida de saldo deudor 0,29% sobre saldo financiado y compras en cuotas desde el momento del consumo. Tomador/Beneficiario Banco Galicia. De acuerdo a lo establecido en la comunicación BCRA "A" 5460, Banco Galicia le ofrece la posibilidad de elegir entre 3 (tres) compañías aseguradoras para cubrir los riesgos de muerte e invalidez total permanente del titular de la tarjeta de crédito.

En tanto en relación a los saldos financiados, y las compras en cuotas desde el momento del consumo efectuados en o con posterioridad al 1 de Septiembre de 2016, el Banco en calidad de Tomador podrá contratar, a su cargo, un seguro de vida que cubrirá el fallecimiento o la incapacidad total y permanente como consecuencia de enfermedad o accidente, por una suma asegurada actualizable equivalente al saldo de las deudas que mantenga con el Banco en cualquier concepto, al momento del siniestro, en las condiciones y hasta la suma máxima que se establezca en la póliza respectiva. El seguro se contratará a nombre del solicitante y el beneficiario será el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

A partir del 1 de Septiembre de 2018, se modificará la cláusula 2 de los Términos y Condiciones del Programa Quiero, referida a la modalidad de acumulación de puntos. A partir de esa fecha las Tarjetas Galicia Débito y Galicia Crédito pasarán a acumular cada 3 USD de consumo o su equivalente en pesos (tipo de cambio vendedor del cierre de las operaciones del Banco Galicia a la fecha del cierre de la tarjeta) 1 punto Quiero, y las Tarjetas Galicia Business y Corporate cada 4 USD de consumo o su equivalente en pesos acumularán 1 punto Quiero. Para más información consulte términos y condiciones en www.quiero.com.ar.

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Octubre 2018 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$1033; Internacional \$1735; Gold \$3719; Platinum \$5123; Signature \$6280; Mantenimiento de Cuenta \$95. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional/Regional/Internacional con consumos anuales mayores a \$82.000.- y para clientes para Tarjeta Gold con consumos anuales mayores a \$154.000; Reposición tarjeta Nacional \$198; Internacional/Gold \$247; Adelanto de efectivo locales \$6,60; gestión de cartera-llamado telefónico 36,15.- A todos los precios deberá adicionársele el IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21% se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

Si usted tiene saldos en dólares liquidados en su resumen, podrá cancelarlos en pesos hasta la fecha de vencimiento de dicho resumen, al tipo de cambio vendedor informado en las pizarras de la entidad. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica exclusivamente sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen de liquidación.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 733,95

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN